



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
SUBZONA LOS RIOS – DISTRITO QUEVEDO



DATOS INFORMATIVOS

ASUNTO:	INFORME SOBRE LA CONSTANCIA DE LA PARTICIPACION EN LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS POR EL CPCCS.	CODIGO:	Informe Nro. PN-SZLR-DPQ-RC-2022-001-INF
		FECHA:	QUEVEDO, 27 DE FEBRERO DEL 2022
PARA:	Sr. Henry Román Tapia Lafuente Coronel De Policía de E. M. DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA Y ANEXOS.		

I. ANTECEDENTES

Memorando Nro. PN-PLAN-2022-0004-M, de fecha 13 de enero del 2022, firmado electrónicamente por el señor Jefe del Dpto. de Planificación de la DNE, mediante el cual remite el Circular PN-DNE-QX-2022-0015, de fecha 11 de enero del 2021, con su anexo el circular Nro. PN-DIRPLAN-QX-2022-0005- C, de fecha 10 de enero del 2022, firmado electrónicamente por el Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante, en el cual detalla "con la finalidad de dar cumplimiento al Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021 para la Policía Nacional y de acuerdo al Boletín de Prensa Nro. 1281 emitida por la señora Mgs. Sofía Almeida Fuentes Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social quien manifiesta que: " podrán inscribirse en los talleres de capacitación que brindará el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en todo el país. Los Talleres se realizarán durante las dos primeras semanas de enero del 2022" por lo que solicita que las Unidades de Administración Financiera (UDAF's) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD's) de la Policía Nacional, se sirvan inscribirse y coordinar para los talleres de capacitación y el proceso de Rendición de Cuentas 2021 con los respectivos Delegados Provinciales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el mismo que se anexa al documento adjunto, de igual manera remite el link de la plataforma web:

(<https://www.cpccs.gob.ec/2021/12/en-enero-inicia-capacitacion-para-rendicion-de-cuentas-a-nivel-nacional/>),

II. BASE LEGAL

LEY / NORMA

Reglamento de Rendición de Cuentas.

Art. 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas.- Se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

1. Instituciones y entidades del sector público(...)



III. TRABAJOS REALIZADOS

- a) Que el día 26 de enero del 2022, se realizó la Capacitación sobre rendición de cuentas del periodo fiscal 2021, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para las Funciones del Estado.
- b) De igual manera el equipo metodológico del Distrito de Policía Quevedo se reunió para recibir la capacitación sobre rendición de cuentas del periodo fiscal 2021.
- c) La capacitación del proceso de rendición de cuentas del periodo 2021, donde se abordó temas como:
 - En que consiste la rendición de cuentas;
 - Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas;
 - Derechos de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas;
 - Procedimiento para desarrollar el proceso de rendición de cuentas; y,
 - Cronograma.

Es importante resaltar que la capacitación fue desarrollada a nivel nacional, por parte del señor David Andrade, funcionario del CCPCS, mismo que solvento todas las inquietudes de sus participantes.

IV. CONCLUSIONES

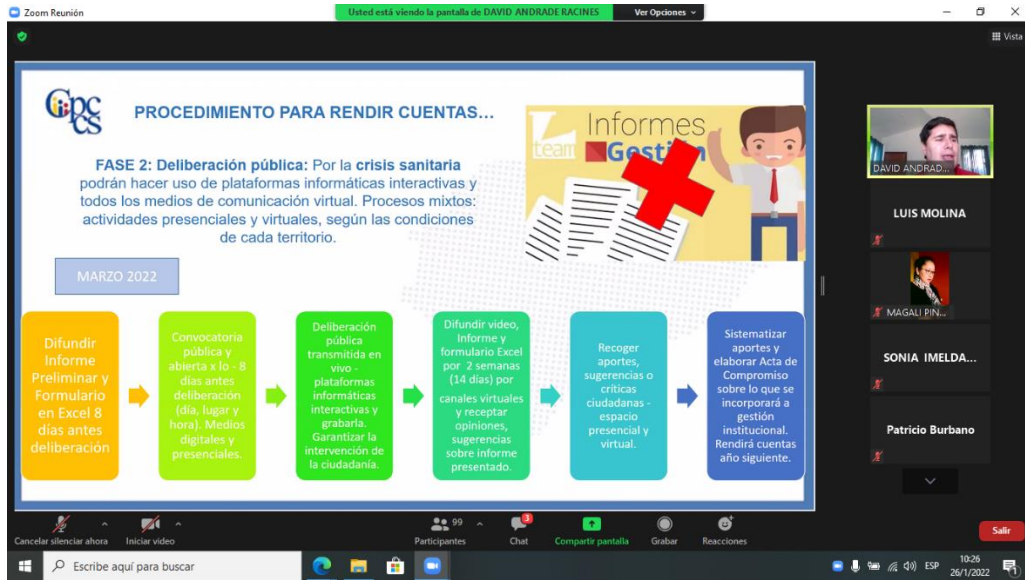
1. Que, se dio cumplimiento al Memorando Nro. PN-PLAN-2022-0004-M, de fecha 13 de enero del 2022, firmado electrónicamente por el señor Jefe del Dpto. de Planificación de la DNE, mediante el cual dispone; se ejecute la capacitación del procesos de rendición de cuentas del periodo 2021.
2. Que, el Departamento de Planificación de la DNE, realizo la capacitación del proceso de rendición de cuentas del periodo 2021, misma que fue desarrollada a nivel nacional por parte del señor David Andrade funcionario del CPCCS.

V. RECOMENDACIONES

1. Que se envíe la documentación existente a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica para conocimiento.

VI. ANEXOS

1. Se adjunta fotografías y capture de pantalla de las Capacitaciones



VII. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR

REVISADO POR

Pablo Aníbal Caicedo Chávez
Mayor de Policía
**DELEGADO DEL PROCESO DE
RENDICION DE CUENTAS 2021.**

Darwin Eduardo Guevara Bermúdez
Teniente Coronel de Policía E.M.
**JEFE DEL DISTRITO DE POLICIA QUEVEDO –
MOCACHE Subrogante.**